

Bogotá D.C, Colombia 2023

Respetados Rectores.

Reciba un cordial saludo de parte de la Asociación Colombiana de Educación Privada, agradecemos su tiempo para conocer por medio de esta misiva nuestra asociación.

El objeto de la ASOCIACIÓN es realizar actividades de carácter gremial, educativo, cultural, deportivo, recreativo que propendan por la defensa de la educación privada, por el fomento y desarrollo permanente de sus miembros y de quien ejerce la profesión directiva y docente, con el fin de cooperar con entidades del sector privado o estatal en la formulación y ejecución de proyectos e investigaciones, desarrolladas directamente o en alianzas estratégicas con otras entidades.

Es nuestra constante atender directamente a nuestros colegios asociados y recibir de ellos todas las inquietudes que nos permitan mejorar continuamente, por este motivo presento los servicios y beneficios que ofrecemos a los colegios que pertenecen a nuestra Asociación y lograr así que sean utilizados por ustedes:

- ❖ La importante **Representación gremial** que tenemos ante el Ministerio de Educación Nacional, secretarías de Educación y diferentes entidades gubernamentales lo cual nos permite tener información oficial importante para compartir con nuestros afiliados por correo electrónico o página web y/o redes sociales y recibir sus respuestas e inquietudes.
- ❖ Hacemos parte de la **Mesa Nacional de Educación Privada**, conformada por los presidentes y/o representantes de catorce asociaciones nacionales de colegios privados que trabajan constantemente por la defensa de la Educación en Colombia, tenemos interlocución con el Ministerio de Educación Nacional en reuniones periódicas sobre distintos temas que atañen a la educación privada en el país. Desde esta Mesa Nacional participamos de manera activa en la organización y realización de los Encuentros Nacionales de Educación Privada desde el año 2016, con expertos ponentes nacionales y extranjeros. Este es un evento sin costo para los participantes.
Además, pertenecemos a la **Mesa de Educación Privada de BOGOTA**, desde la cual participamos en las reuniones convocadas por la SED sobre los temas que atañen a la educación privada y el mejoramiento de la calidad educativa.

❖ **Acompañamiento y asesoría jurídica:**

Atendemos telefónicamente o por correo las inquietudes que se generan en el ejercicio de la labor cotidiana de los colegios, con apoyo de profesionales idóneos y enviamos en tiempo real las comunicaciones y normativas que atañen al quehacer directivo y pedagógico cotidiano. Se realizan cursos y charlas de actualización jurídica en todos los aspectos que atañen a la gestión educativa de manera que conozcan y apliquen la normatividad de manera real, contextual y justa teniendo en cuenta las políticas y lineamientos que cada día se reciben del gobierno nacional.

❖ **Capacitación y actualización en diversos temas:**

Referentes al desarrollo de la gestión directiva, académica, convivencial, deportiva y comunitaria de las organizaciones educativas, la mayoría de estos eventos se programan generalmente a las 4:00 p.m. en el auditorio de Asocoldep con el fin de no incomodar el horario de los colegios y que los invitados puedan asistir. Ante los inconvenientes de movilidad en la actualidad se realizan de forma virtual vía Zoom o por nuestro Facebook. Estos eventos **no tienen costo** para los participantes de los colegios asociados.

❖ **Torneo y festivales deportivos ASOCOLDEP:**

Reconocido en sus 25 años de trayectoria por la participación de los colegios asociados de calendario A y B, realizamos durante los dos semestres del año torneos deportivos en las diferentes disciplinas:

Torneos de Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Ultimate, Ajedrez, Atletismo, Tenis, Festival preinfantil de fútbol, baloncesto y voleibol; Festival benjamines de baloncesto, fútbol, voleibol.

Además, están institucionalizados:

El Torneo de Chers y barras que se realiza en cada semestre, para el año 2023 se realizarán los sábados 29 de abril y 30 de septiembre.

El Festival de Danzas que se lleva a cabo el cuarto jueves de octubre a partir de las 5:00 p.m.

Los costos de participación, tanto en los deportes de equipo como en los individuales y las actividades culturales tienen valores diferenciados de manera que el colegio asociado tiene un descuento especial respecto al colegio No asociado que participe.

Para la organización y responsabilidad de estas actividades está el Coordinador de deportes y culturales que pueden contactar en el correo coordinadordeportes@asocoldep.edu.co o en el teléfono 3148759221 y/o los teléfonos de la Asociación.

❖ **Banco de hojas de Vida:**

Contamos con el servicio de banco de Hojas de Vida de docentes de todas las áreas, personal administrativo y Directivo, las cuales son compartidas a los colegios que envían correo requiriéndolas.

❖ **Reconocimiento anual a la labor Educativa:**

Anualmente reconocemos la labor que ejercen nuestros Rectores, Coordinadores y Docentes a través de una ceremonia de condecoración anual en la cual se impone la medalla al mérito en el grado "Oficial" para docentes con 25 años de ejercicio en educación y 15 años en la misma institución educativa, en el grado de "Gran Oficial" a Rectores que cumplan 25 años o más en ejercicio de su labor, y medalla "Canciller" a todos aquellos que han trabajado y aportado de manera extraordinaria a la Educación.

❖ **Datacrédito:**

Desde hace varios años tenemos la membresía que se extiende a nuestros colegios asociados a través de un usuario y una contraseña personal, la cual les permite realizar desde una consulta, sin límite de utilización. Este servicio beneficia ya que se evita el costo de afiliación y prepago a Datacrédito y es un apoyo para conocer el comportamiento de pago de los padres de familia que quieren acceder a los servicios del colegio y evitar la cartera morosa. El pago por consulta es de menor valor que el que Datacrédito le cobraría al colegio si lo hace directamente.

❖ **Diplomas:**

Se ofrece el servicio de impresión de diplomas, actas de grado y duplicados de los mismos durante todo el año desde una copia en adelante a tarifas muy favorables y de excelente calidad para los colegios afiliados, al comparar tarifas con otros proveedores la economía la nota el colegio. Son varios los colegios afiliados que utilizan este servicio desde hace varios años.

❖ **Auditorio:**

Contamos en nuestra sede con un auditorio para 80 personas con ayudas audiovisuales, el cual puede ser utilizado para reuniones o talleres de padres de familias, docentes y administrativos para el desarrollo de conferencias y/o talleres **sin costo** alguno para los

colegios asociados. Pueden utilizarse 2 salones al mismo tiempo, cada uno para 40 personas con servicios audiovisuales independientes.

❖ **Convenios que favorecen con tarifas especiales a nuestros afiliados:**

Con empresas expertas que asesoran la elaboración e implementación de la ley de seguridad vial y la implementación de la norma de seguridad del SG-SST, la ley de protección de datos y otros temas de importancia para las instituciones educativas.

❖ **Alianzas con otras Asociaciones del país:**

Con el fin de intercambiar saberes, experticia y servicios, tenemos alianza con **ADECOPRIA** (Asociación de colegios privados de Antioquia) y **ASOCOPRI** (Asociación de colegios privados del Valle y de la primera infancia)

Proceso de afiliación colegios nuevos y colegios que solicitan reingreso:

❖ Los colegios que **ya estuvieron afiliados a Asocoldep** pueden reingresar sin pagar la cuota de afiliación, únicamente necesitan enviar carta del Rector solicitando el ingreso, y se continua el proceso con los numerales 2,3, 7, 8, 11 y 12 de los colegios que ingresan por primera vez.

❖ Para colegios que **ingresan por primera vez:**

1. Envío a este correo de una carta del Rector del colegio manifestando el interés y los motivos por los cuales quieren pertenecer a la Asociación.
2. La Asociación envía el formulario de inscripción Asocoldep (Excel).
3. Diligenciamiento por parte del colegio del formulario de inscripción Asocoldep y envío a este correo adjuntando:
 - Copia de la última resolución de aprobación del colegio.
 - RUT actualizado.
 - Certificación del revisor fiscal o contador o la certificación de acreditación de calidad.
4. La Junta Directiva autoriza una visita al colegio de la directora ejecutiva y uno o dos miembros de la Junta.
5. Se contacta al colegio para acordar la fecha y hora de la visita.
6. Informe de las personas asignadas a la visita y decisión por parte de la junta directiva de aceptación del colegio.
7. Comunicado al colegio de la aprobación del ingreso a la Asociación, con el envío de los Estatutos de Asocoldep.

8. Carta de compromiso del Rector/Rectora y/o representante legal de permanencia de mínimo un año del colegio en la asociación.
9. Envío de la factura de la cuota única de inscripción correspondiente a 2 salarios MMLV.
10. Pago por parte del colegio de la factura correspondiente.
11. Envío del Logo por parte del Colegio para subir a la página web de Asocoldep.
12. Remisión del Manual de marca de Asocoldep al colegio para la correcta utilización del Logo de Asocoldep en sus documentos.

❖ **Aporte anual como Asociado:**

Según los estatutos durante el año el colegio asociado aporta a la asociación 10 cuotas mensuales que corresponden al valor de la pensión de un estudiante del último grado que ofrece el colegio y que factura la asociación en contados según el siguiente calendario, así:

Calendario A: en febrero (3 meses: Febrero, marzo, abril),
en Mayo (3 meses: mayo, junio, julio),
en agosto (4 meses: agosto, sept, octubre, noviembre),

Calendario B: en Septiembre (3 meses: sept, octubre, nov.)
en enero (3 meses: enero, febrero, marzo),
en Abril (4 meses: abril, mayo, junio, julio).

Algunos colegios solicitan hacer el pago mensual, se estudia la solicitud y se acepta. Para el año 2022, la asamblea de asociados aprobó únicamente por este año disminuir una cuota mensual, quedando en 10 cuotas, se espera la decisión de la asamblea para el 2023.

Los invitamos a visitar nuestra página web www.asocoldep.edu.co y seguirnos en nuestras redes sociales:

Facebook: **Asocoldep**

Instagram **@Asocoldep**.

Correos:

direccionejecutiva@asocoldep.edu.co
coordinaciondeportes@asocoldep.edu.co
asistenteadministrativa@asocoldep.edu.co

Teléfonos: Dirección ejecutiva	3108508762 - 3184151693
Oficina - Asistente Administrativa	6015669509 - 3184151689
Coordinación deportes	314 8759221

Quedo atenta a cualquier inquietud por este medio, telefónicamente o si lo consideran puedo hacerles una visita para atender personalmente sus inquietudes cuando lo dispongan.

Deseándole éxitos en su gestión,

María Belén Jiménez Botero
Directora Ejecutiva